

Resoluciones #329 - #365

CAC-2004-329.- Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica en 31 de agosto de 2004.

CAC-2004-330.- Mantener la resolución de la Comisión Académica (CAC-2004-283), acordada el 6 de agosto de 2004, por la que se autorizó la revalidación del título de Master of Science en Ingeniería, obtenido en el Instituto Politécnico de Donetsk, en la Ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la Ing. Mercedes Medina Capelo, por el de **Ingeniera en Computación, especialización Sistemas Tecnológicos**, que es el que otorga la Escuela Superior Politécnica del Litoral; por consiguiente, no es procedente el pedido formulado por el Consejo Directivo de la FIEC.

CAC-2004-331.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL del Componente 8 y la aprobación del Rector, que seleccionan al Ing. Hernán Xavier Córdova Junco, para que realice estudios de Doctorado de tiempo compartido aplicado en “Telecomunicaciones”. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo, considerando como en otros casos el lucro cesante.

CAC-2004-332.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL del Componente 3, y la aprobación del Rector, que seleccionan al Ing. Juan José Aycart Mite, para que realice estudios de Doctorado de tiempo compartido aplicado en “Biología Molecular: Ingeniería Genética”, en el Instituto de Cultivos Tropicales de la Universidad Católica de Lovaina. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo, considerando como en otros casos el lucro cesante.

CAC-2004-333.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL del Componente 4 y la aprobación del Rector que seleccionan a la M.Sc. Verónica Ruíz Xomchuk, para que realice estudios de Doctorado de tiempo compartido aplicado en “ Food web structure along Ecuadorian Sandy beaches”, a desarrollarse en la Universidad de Ghent. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo, considerando como en otros casos el lucro cesante.

CAC-2004-334.- En concordancia con las disposiciones reglamentarias y al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza el nombramiento de profesora Auxiliar a tiempo completo a la Ing. **Cristina Lucía Abad Robalino**, declarada ganadora del Concurso de Méritos y Oposición convocado por dicha Unidad Académica. La vigencia de su nombramiento será establecida por el señor Rector de la Institución.

CAC-2004-335.- De acuerdo a lo establecido en el Reglamento pertinente, aprobar el informe del Tribunal que califica con 80 puntos, ponderados sobre 40, la obra: “Avances del Manejo Costero Integrado”, presentada por el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno, profesor de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción.

CAC-2004-336.- Acoger el pedido formulado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, autorizando la prórroga por seis meses, a partir del mes de agosto de 2004, para que la M.S. María Mercedes Miranda Vallejo complete sus estudios de doctorado en Pilosophy in Financial Economics, en la Universidad de New Orleans, sin que ello implique egreso económico alguno para la ESPOL. En ese período prestará sus servicios profesionales dictando clases de la manera propuesta por el ICHE. La Oficina de Relaciones Externas procederá a la elaboración del Adendum del contrato de Beca.

CAC-2004-337.- En concordancia con la reglamentación pertinente y de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la revalidación del título de Master en Ingeniería

obtenido en Rensselaer Politechnic Institute, por el señor Héctor Hurtado Pacheco, por el de Ingeniero en Electricidad, especialización Potencia, que otorga la ESPOL. El interesado deberá cancelar los valores establecidos para estos casos.

CAC-2004-338.- Reconocer como documento base para su discusión, la propuesta del Vice-Rector General para la Reforma Curricular Institucional, sobre la que se realizará un Taller en la fecha que establezca el mencionado directivo.

CAC-2004-339.- De acuerdo a lo solicitado por el Centro de Tecnologías de Información, autorizar el dictado del Taller “Diseño de Cursos en Línea con el Paradigma Andragógico” con una duración de 60 horas, el que será válido para efectos de Ascenso de Grado y Categoría de los señores profesores de la Institución.

CAC-2004-340.- Que la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar sea la Unidad Piloto para la aplicación del Sistema de Registros en Línea en el II Término del año lectivo 2004-2005.

CAC-2004-341.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el II Término del año lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

- a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.
- b) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 9 horas extras al Ing. Otto Alvarado Moreno, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.
- c) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización de Computadores.
- d) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. David Andrade Tello para el dictado de 1 paralelo de la materia Señales y Sistemas.
- e) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica en la carrera de Ingeniería Mecánica.
- f) Que el Ing. Guido Caicedo Rossi al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.
- g) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. María Lorena Carló Unda para el dictado de 2 paralelos de la materia Paradigma Orientada a Objetos y 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Holger Cevallos Ulloa.

i) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Jorge Chiriboga Vásconez, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

j) Autorizar la contratación a 13 horas del Ing. Dennys Cortez Alvarez para el dictado de 1 paralelo de las materias Control Automático, Electrónica II y Electrónica III.

k) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema de Base de Datos I y Sistemas de Base de Datos II.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Construcciones Electrónicas.

m) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 11 horas extras al Ing. Jorge Flores Macías, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Lenín Freire Cobos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos.

o) Autorizar la contratación a 40 horas del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 1 paralelo de las materias Iluminación e Instalaciones, Líneas de Transmisión y Subestaciones; Controles Industriales Eléctricos; y, 2 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas de Potencia, además cumpla la carga politécnica asignada. Por exceder sus horas reglamentarias, se autoriza el pago de 9 horas extras.

p) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

q) Que el Ing. Sixto García Aguilar, al finalizar el semestre,

presente un informe de la actividad politécnica asignada.

r) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras a la Ing.

Ludmila Gorenkova, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

s) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

t) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales.

u) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 1 paralelo de las materias Control de Procesos Industriales, Electrónica I y Laboratorio de Electrónica A.

v) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Alberto Hanze Bello, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada

w) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Víctor León, para el dictado de 1 paralelo de la materia Iluminación e Instalaciones.

y) Autorizar la renovación del contrato por 8 horas al Ing. Diego López Olivares, para el dictado de 1 paralelo de las materias Realidad Virtual y Sistema Multimedia.

z) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Marcelo Loo Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema de Bases de Datos I y Análisis de Algoritmos.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de

Computadores I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas de la Ing. María Verónica Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación, Sistemas Operativos e Ingeniería del Software I. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

ac) Que el Ing. Alberto Manzur Hanna, al finalizar el semestre, presente un informe sobre la actividad politécnica asignada.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Martin Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias Redes de Datos I y Redes de Datos II.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática y 2 paralelos de la materia Matemáticas Discretas.

af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática.

ag) Debido a que no se justifica el dictado de 2 paralelos de materia Investigación de Operaciones, no se autoriza el dictado del paralelo 1 a cargo de Dr. Cristóbal Mera Gencón, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

ah) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Carlos Monsalve Arteaga.

ai) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía Digital.

aj) Autorizar la contratación a 9 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 3 paralelos de Laboratorio de Redes.

ak) Autorizar la contratación a 30 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microprocesadores; 1 paralelo y 3 grupos de Sistemas de Microprocesadores; y, 2 paralelos de la materia Sistemas Digitales I.

al) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos, y 1 paralelo de las materias Problemas Especiales para Ingeniería Eléctrica; y, Emprendimiento, Innovación y Nuevos Negocios

an) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. Dennys Paillacho Chiluzza para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Robótica y cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

ap) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de 1 paralelo de las materias Laboratorio de Electrónica A y Sistemas Lineales.

aq) Autorizar la contratación a 9 horas de un profesor, para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Douglas Plaza Guingla para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica en Potencia y 1 paralelo de la materia Electrónica I.

as) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A .

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática .

au) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica I; 2 paralelos de la materia Sistemas Digitales I; y, 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B, además cumpla la actividad politécnica asignada. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras.

av) Que el Ing. Gomer Rubio Roldán como parte de su carga académica del ICHE, dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Lineales y 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas al Ing. Carlos Salazar López para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica I y Electrónica II; y, 2 paralelos de la materia Electrónica III.

ax) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica B.

ay) Autorizar la renovación de

contrato a 8 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría Electromagnética I.

az) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación, Emprendimiento, Innovación y Nuevos Negocios; y Matemáticas Discretas, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Verónica Uquillas Gómez para el dictado de 1 paralelo de las materias Paradigma Orientado a Objetos y Fundamentos de Programación.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 40 del Ing. Carlos Valdiviezo Armendariz para el dictado de 2 paralelos de las materias Laboratorio de Electrónica B y Sistemas Digitales I; 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 1 paralelo de la materia Microcontroladores, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software I y Sistemas de Toma Decisiones.

bd) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Pedro Vargas Gordillo.

be) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 8 horas al Ing. Germán Vargas López.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 40 en Relación de

Dependencia del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica I; 2 paralelos de la materia Análisis de Redes Eléctricas I, y 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación y 3 paralelos de la materia Estructura de Datos; además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

bh) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. La Unidad deberá planificar actividad adicional para que cumpla su carga reglamentaria. El Ing. Villafuerte Peña, al finalizar el semestre, deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

bi) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio, quien al finalizar el semestre, deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

bj) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas al Ing. Miguel Yapur Auad.

bk) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. José De la Gasca para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

CAC-2004-342.- Aprobar la Planificación Académica de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Al finalizar el semestre, el Acc. Henry Alvarez Arellano deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Biolg. Marco Alvarez Gálvez para el dictado de las materias Fundamentos de Producción, Zoología y Acuicultura de Agua Salada y cumpla las actividades politécnicas asignadas de las cuales deberá informar al finalizar el semestre.

c) Al finalizar el semestre, el Ph.D. Fernando Arcos Cordero deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

d) Al finalizar el semestre, el Ing. Héctor Ayón Jó deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

e) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del M.Sc. Enrique Blacio Game para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Maricultura.

f) Al finalizar el semestre, el Ph.D. Jorge Calderón Velásquez deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

g) Por excede su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras a la Dra. Nelly Camba Campos.

h) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Dra. Elva Camba Campos, para el dictado de la materia Bioquímica.

i) Que el Ing. Alejandro Chanabá presente un informe de avance sobre sus actividades en la Red Iberoamericana de Transporte Marítimo.

j) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Johnny Domínguez Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Calidad.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Acuícolas I.

l) Que el Ing. Jaime Guerrero Hidalgo al finalizar el semestre, presente informe sobre el dictado del Seminario “Salvataje de Buques”.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abg. Favio Jurado, para el dictado 1 paralelo de la materia Legislación Acuícola.

n) Que M.Sc. Jerry Landívar, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyecto Turístico en el PROLICTUR.

o) Al finalizar el semestre, el M.Sc. Ecuador Marcillo Gallino deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

p) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Fabricio Marcillo Morla, para el dictado de la materia Producción Acuícola.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. David Matamoros Camposano, para el dictado de la materia Modelos Aplicados.

r) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. José Melena Cevallos, para el dictado de la materia Genética.

s) Como parte de su carga académica, que M.Sc. Francisco Medina Peñafiel dicte la materia Impacto Ambiental en Proyectos Turísticos P2, en la carrera de Licenciatura en Turismo.

t) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Moreno García, para el dictado de la materia Maquinaria Marítima II.

u) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. José Ruiz de León para el dictado de 1 paralelo de la materia Calidad de Suelos.

v) Que la Unidad asigne actividad académica al Ing. Hugo Tobar Vega.

w) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Patrick Townsend Valencia para el dictado de 1 paralelo de las materias

Introducción a los Sistemas de Pesca e Ingeniería Térmica.

x) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Guillermo Villafuerte Hidalgo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

y) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Diques y Astilleros.

CAC-2004-343.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 6 horas del MS. Edmundo Aguilar Navarro, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etnografía y Folklor.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Gina Andrade García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Naturales.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Arq. Parsival Castro Pita, para el dictado de 1 paralelo de la materia Patrimonio Cultural I.

d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización y Métodos.

e) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.Sc. Alejandro Chanabá Ruiz para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Financieras.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Chang Gómez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología Turística.

g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Manejo de Recursos Financieros.

h) Que M.Sc. Jerry Landívar como parte de su carga académica en la FIMCM dicte el paralelo 1 de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Lcdo. Héctor Macías Carrillo, para el

dictado de 2 paralelos de la materia Marketing I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ph.D. Jorge Marcos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Patrimonio Cultural I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Alonso Marín Miño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Gestión Hotelera.

l) Que M.Sc. Francisco Medina Peñafiel, como parte de su carga académica en la FIMCM dicte 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.

m) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Lcdo. Fernando Mayorga Gualpa, para el dictado de 3 paralelos de la materia Historia del Arte y Literatura Ecuatoriana.

n) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Lcda. Samanta Ortiz Franco, para el dictado de 2 paralelos de la materia Transporte Turístico y 1 paralelo de la materia Administración de la Calidad del Sector Turístico.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Ricardo Patiño Aroca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyecto de Microempresa.

p) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Diana Pauta Martillo, para el dictado de 3 paralelos de la materia Estadística.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Biólog. Mireya Pozo Cajas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología Turística.

r) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de M.S. Carla Ricaurte Quijano para el dictado de 3 paralelos de la materia Teoría del Turismo.

s) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Pedro Rivadeneira Falconí, para el dictado de 3 paralelos de la materia Contabilidad Aplicada.

t) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Psc. Graciela Trellez Martínez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicosociología del Turismo.

u) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Lcda. Jazmín Verdezoto Domínguez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Operación Turística.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Arqlga. Irina Xomchuk, para el dictado de 1 paralelo de la materia Patrimonio Cultural I.

w) Autorizar la contratación de un profesor a 6 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Animación y Recreación.

CAC-2004-344.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2004-2005 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Msc. Sandra Acosta Dávila para el dictado de 1 paralelo de las materias Planeamiento Alimentario y Nutrición; y, Evaluación y Control de Calidad Alimentaria.

b) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas de la Ing. Mónica Béjar Castro para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Alimentos, y Sanidad e Higiene Alimentaria.

c) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Arq. Roberto Béjar Suescum para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño Básico.

d) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mirella Bermeo Garay para el dictado de 1 paralelo de las materias Bioingeniería y Enzimología de Alimentos.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Bustamante Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química General I.

f) Autorizar la contratación a 6 horas de la Dra. Nelly Camba Campos para el dictado de 1 paralelo de las materias, Legislación de Alimentos y Toxicología Alimentaria.

g) Autorizar la contratación a 40 horas de la M.Sc. Priscila Castillo Soto para el dictado de 1 paralelo de las materias, Manipulación y Transporte de Alimentos; Operaciones Unitarias III e Ingeniería de Procesos I, además deberá cumplir la actividad politécnica programada

h) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Luis Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de las materias, Física General I y Termodinámica I.

i) Que la Ing. Karin Coello Ojeda profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos; Operaciones Unitarias I; y, Recursos Ecuatorianos, además deberá cumplir la actividad politécnica programada

j) Que la Ing. Fabiola Cornejo Zúñiga profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias, Operaciones Unitarias II; Ingeniería de Procesos II; y , Aditivos y Auxiliares Alimentarios, además deberá cumplir la actividad politécnica programada. La Unidad deberá asignar actividad académica adicional

k) Que la M.Sc. Ana Costa Viver profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias, Microbiología de Alimentos, Procesamiento de Alimentos I y Procesamiento de Alimentos II, además deberá cumplir la actividad politécnica programada

l) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Dr. David Chóez Criollo para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia de Química Analítica e Instrumental.

m) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Dr. Víctor del Rosario para que dicte 3 grupos de la materia Química Orgánica y 3 grupos de la materia Química General I.

n) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el

dictado de 3 grupos de la materia Física General I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la MBA . Janet Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Empresas y Recursos Humanos; y, Costos y Planeación Productiva.

p) Autorizar la renovación de contrato a 16 horas del M.S. Milton Maridueña Arroyabe para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de la materia Bioestadística.

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Martínez Lozano para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Servicios y Residuos.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo, para el dictado de 2 grupos de de la materia Física General II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física General II.

t) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de las materias Biología General y Microbiología General.

u) Como parte de su carga académica que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

v) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la MBA. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de las materias Química Alimentaria y Bioquímica Alimentaria.

w) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas Ing. José Rodríguez Webster, para el dictado de 1 paralelo de las materias Operaciones Unitarias IV y Escalado de Procesos Industriales.

x) Autorizar la renovación de contrato a 10 horas de la MSc.

Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas III.

y) Autorizar la contratación a 12 horas de la Tcnlg. Grace Vásquez Véliz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Microbiología de Alimentos y Microbiología General.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

ab) Como parte de su carga académica que el Ing. Antonio Viteri dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad.

ac) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Dr. Guido Yáñez Quintana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

CAC-2004-345.-

Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Arturo Alvarez Arroyo, para que dicte 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales III.

b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas de la Dra. Patricia Alvarez Castro, para que dicte 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria I.

c) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas de la Ing. Miriam Arias Zambrano, para que dicte 1 paralelo de la materia Entomología.

d) Que el Dr. Kléber Barcia Villacreses, como parte de su

carga académica dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía Agrícola.

e) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas del Ph.D. Raúl Castillo Torres, para que dicte 1 paralelo de la materia Biología Celular y Molecular; y, Genética II.

f) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Javier del Cioppo Mordtar, para que dicte 1 paralelo de la materia Riego y Drenaje I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Dr. Víctor Del Rosario Chávez para el dictado de 1 grupo de la materia Química Orgánica.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Manuel Donoso Bruque para el dictado de 1 paralelo de la materia Protección y Cultivos en Invernadero.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Espinosa Luna para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola II.

j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Colon Langarano para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Felipe Mendoza García, para el dictado de 1 paralelo de las materias Botánica General y Taxonomía; y, Microbiología General.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Juan Moreira Nuñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria III.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Navia Murgueitio, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fisiología Vegetal II.

n) Que la Unidad asigne actividad académica adicional al M.Sc. Miguel Quilambaqui Jara.

o) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Bruno Reina Giler, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales I.

- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. John Rodríguez Alava para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición Animal, Pastos y Forrajes.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Silva Cifuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.
- r) Que la Ing. Haydee Torres Camba, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

CAC-2004-346.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Tecnología en Agricultura de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2004-2005 incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Lenín Alvarado Salas para el dictado de 1 paralelo de la materia Prácticas de Campo IV.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade España para el dictado de 1 paralelo la materia Control de Malezas.
- c) Autorizar que el Ing. Francisco Mario Balón Mata, profesor contratado a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias Prácticas de Campo IV y Propagación y cumpla la actividad politécnica programada.
- d) Autorizar que el Ing. Benjamín Borbor Córdova profesor contratado a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias Mantenimiento de Maquinaria y Seguridad; y, Riego y Drenaje y cumpla la actividad politécnica programada.
- e) Autorizar la contratación a 40 horas del Tcnlg. Felipe Franco Plaza, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas Aplicadas II y Prácticas de Campo IV y cumpla la actividad politécnica programada.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Felipe Mendoza García para el dictado de 1 paralelo de las materias Fisiología Vegetal; y, Fitopatología y Control de Enfermedades.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Dora Morán Martínez para que el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita e Investigación.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Erika Peñafiel Véliz para el dictado de 1 paralelo de la Materia Bioquímica y Nutrición.
- i) Que el Dr. Jorge Rosero Brito, profesor contratado a tiempo completo dicte 1

paralelo de la materia Producción de Animales Mayores, además cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad.

j) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Leandro Sarco Camba para el dictado de 1 paralelo la materia Prácticas de Campo II.

CAC-2004-347.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Físicas para el II Término del año lectivo 2004-2005, incluidas las siguientes observaciones:

a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Máximo Apolo Ramírez

b) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Otto Alvarado para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.

c) Que la Unidad asigne actividad adicional al Ing. Luis Castro Iturralde

d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Fis. Walter Díaz Ch., para el dictado de 2 grupos de la materia Física Experimental II.

e) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Jorge Flores Herrera.

f) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Bolívar Flores Nicolalde a 9 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

g) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Alberto Galarza Ramos a 9 horas, para el dictado de 1 paralelo de las materias Física Experimental I y 2 paralelos de Física Experimental II.

h) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Martínez Briones a 9 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

i) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo a 15 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental II y 2 paralelos de la materia Física Experimental I.

j) Autorizar la renovación del contrato del Ing. José Palacios Q. a 6 horas, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física Experimental II.

k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing.

Florencio Pinela Contreras.

l) Que la Unidad asigne 1 paralelo o actividad politécnica al Ing. Guillermo Romero Salvatierra.

m) Autorizar la renovación del contrato de la Dra. Julia Saad de Janón a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física II.

n) Autorizar la contratación del Ing. Alberto Tama a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.

o) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Carlos Torres Prieto a 9 horas, para el dictado de 3 paralelos de la materia Física Experimental I.

p) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 5 horas extras a M.Sc. Jaime Vásquez Tito.

q) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Dick Zambrano a 18 horas, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física Experimental I y 4 paralelos de la materia Física Experimental II.

CAC-2004-348.- Aprobar la Planificación Académica del Instituto de Ciencias Matemáticas (Ciclo Básico) para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Juan Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

b) Adicional a sus actividades que el Ing. Pablo Alvarez Zamora dicte 2 conferencias sobre el tema "Análisis Numérico con Aplicaciones Informáticas".

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Leonardo Barona Valencia, para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Mat. Johnny Bustamante Romero, para el dictado de 2 paralelos de la materia Álgebra Lineal y 1 paralelo de Cálculo II .

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Mario Céleri Colón, para el

dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Erwin Delgado Bravo para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo I.

h) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Mat. César Guerrero Looor para el dictado de 2 paralelos de la materia Cálculo II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Sofía López Iglesias para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Martín Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

k) Que la Ing. Margarita Martínez, al finalizar el semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

l) Dejar pendiente la aprobación de la actividad politécnica del Mat. Jorge Medina Sancho.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

n) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. María Nela Pastuizaca Fernández para el dictado de 2 paralelos de las materias Álgebra Lineal.

p) Que el Ing. John Ramírez Figueroa el I Término 2005 dicte por lo menos 2 materias.

q) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado de 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Cálculo I.

r) Como actividad adicional, que el Mat. Eduardo Rivadeneira Molina dicte 2 conferencias sobre el tema "Análisis Funcional".

- s) Que la Unidad asigne actividad politécnica adicional al Ing. Luis Rodríguez Ojeda.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo I y Álgebra Lineal.
- v) Que la Unidad asigne actividad politécnica adicional al Ing. Robert Toledo Echeverría.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.
- x) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.
- y) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.

CAC-2004-349.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Auditoria y Control de Gestión para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Julio Aguirre Mosquera, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoria Operacional.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Pablo Alvarez Zamora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Elkin Angulo Ramírez, para el dictado 1 paralelo de la materia Estadística II.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado 1 paralelo de la materia Matemáticas III.
 - e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la

materia Introducción a la Base de Datos.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Enrique Bayot Arauz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas IV.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Calle Rojas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General I.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Fabián Delgado Loor para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General II.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García Balda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Sandra García Bustos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Informáticos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Jessenia González Magallanes, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. César Guerrero Loor, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abg, Pablo Guevara Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación y Práctica Tributaria.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloisa Loor Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística I.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Olivares Aguirre,

para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoria Administrativa.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ramón Pactong Asán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Contabilidad.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Tania Parada Calderón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de la Calidad.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Carola Pinos Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Félix Ramírez Cruz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

w) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Pedro Ramos De Santis, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

y) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la CPA. Luisa Riofrío de Navia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría Financiera.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Angel Salazar Campos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Fundamentos de Auditoría.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Arturo Salcedo López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Soraya Solís García,

para el dictado de 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Matemáticas II.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Raúl Tingo Soledispa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de MAE. Milton Triana Villalva, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Administración y Administración Financiera.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Dick Zambrano Salinas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

ag) Autorizar el contrato de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoria de Servicios Informáticos.

ah) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Presupuestaria.

ai) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Pública.

aj) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de una materia Electiva Profesional.

ak) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoria Gubernamental.

CAC-2004-350.- Aprobar la Planificación Académica de Ingeniería en Estadística Informática del Instituto de Ciencias Matemáticas para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Juan Alvarado Ortega, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes Computacionales.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para el dictado 1 paralelo de la materia Simulación Matemática.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado 1 paralelo de la materia Programación Orientada a Objetos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Johnny Bustamante

Romero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del MSc. Edison Del Rosario Camposano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Política Empresarial.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García Balda, para el dictado de 1 paralelo de una materia Microeconomía.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. César Guerrero, para el dictado de 1 paralelo de una materia Geoestadística Aplicada.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Vicente Jama Lozano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística Computacional y Utilitarios Informáticos.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Efrén Jaramillo Carrión, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos Estocásticos.

k) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de Ing. Carlos Martín, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.S. Margarita Martínez Jara, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Discretas.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Tratamiento Estadístico de Datos.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ramón Pactong Asan, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad General.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abgdo. Augusto Parada Campos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

q) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Mat. John Ramírez Figueroa, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística Matemática I y Álgebra Lineal.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Vicente Riofrío Terán, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ciencia e Investigación.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Rodríguez Ojeda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Miguel Ruíz Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Moneda y Banca.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad de Janón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Mercados.

v) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Fernando Sandoya Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigación de Operaciones II y Matemáticas Actuariales.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Luis Santillán López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing.

x) Autorizar la renovación de contrato de M.Sc. Gaudencio Zurita a 4 horas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Muestreo.

y) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

CAC-2004-351.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Químicas, para el II Término del año lectivo 2004-2005 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Ana Avilés Tutiven para el dictado de 3 grupos de Química General I.

b) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. José Cárdenas Tapia para el

dictado de 3 grupos de Química General II y 1 paralelo de Química General II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gastón del Rosario Chávez, para el dictado de 2 grupos de Química Orgánica.

d) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Justo Huayamave Navarrete.

e) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Efraín Lindao Colobom para el dictado de 3 grupos de Química General II y 2 paralelos de Química General I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Patricia Manzano Santana para el dictado de 4 grupos de Química General I.

g) Que el Ing. Mariano Montaña al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

h) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Mariana Navarro Almeida para el dictado de 1 grupo de Química General I y 2 grupos de Química General II.

i) Que el Ing. Raúl Paz Chávez al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras al Dr. Vicente Riofrío Terán.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Raquel Román García para el dictado de 4 grupos de Química General II.

l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 2 horas extras al Ing. Oswaldo Valle Sánchez.

m) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Jenny Venegas Gallo para el dictado de 4 grupos de Química General II.

CAC-2004-352.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Alimentos (PROTAL), para el II Término del año lectivo 2004-2005 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos para el dictado de 1 paralelo de la materia

Administración de la Producción.

b) Que la MAE. Gloria Bajaña Jurado al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

c) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Carlos Balladares Grazzo para el dictado de 1 paralelo de las materias Física Aplicada y Termodinámica.

d) Que Msc. Claudia Icaza García, profesora contratada, dicte 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos II y 1 paralelo Tecnología de Alimentos IV, además deberá dictar un Seminario de 20 horas de su especialidad para que cumpla su carga reglamentaria, sobre la cual deberá informar al finalizar el semestre.

e) Que la MSc. María Fernanda Morales al finalizar el semestre presente informe sobre la Actividad Politécnica asignada.

f) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Tecnolog. Teresa Parra Suárez para el dictado de 2 grupos de la materia Química de Alimentos.

g) Autorizar la contratación de la PhD. Soraya Pérez Zambrano a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de Procesos II

h) Autorizar la contratación a 6 horas de un profesor para el dictado de 2 grupos de la materia Microbiología de Alimentos I

CAC-2004-353.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica para el II Término del año lectivo 2004-2005, incluidas las siguientes observaciones:

a) Que el Tecnolog. Fernando Angel al finalizar el semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

b) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola, a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Mantenimiento II.

c) Autorizar la renovación de contrato de 24 horas del Tecnolog. Jorge Valdivieso Infante para el dictado de 3 grupos de las materias, Diagramas Eléctricos y Taller II.

d) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 3 horas para el dictado de 1 grupo de la materia Etica y Servicios al Cliente.

e) Autorizar la contratación de 1 profesor

mediante concurso de méritos a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Motores de Combustión Interna.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 6 horas para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Electricidad II.

g) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 10 horas para el dictado de 2 grupos de la materia Taller IV (Motores).

h) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Climatización.

CAc-2004-354.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica para el II Término del año lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edmundo Alvear Fernández para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Generación y Transmisión.

b) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Tcnlg. Giovanni Cepeda Cobos para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos en la materia Corriente Alterna.

c) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tcnlg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Máquinas Eléctricas.

d) Autorizar el dictado de la Materia Matemáticas II, dejando pendiente de aprobación las actividades del Tecnollg. Edmundo Durán La Mota.

e) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Tcnlga. María Azucena Guerrero Carrión para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Instrumentación Industrial I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas del Tcnlg. Celso Jiménez Carrera para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Radio y Audio.

h) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Tcnlg. Edison López

Sangolquí para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Maquinarias I.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Colón Langarano Sierraí para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional, 1 paralelo adicional será parte de su carga académica en el PROTEP.

j) Autorizar que el Tcnlg. Marcos Millán Traverso, profesor contratado dicte 1 paralelo y 2 grupos de la materia Controles Eléctricos, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación del PROTEL.

k) Autorizar el contrato a 40 horas del Ing. Ricardo Moreno Layedra para el dictado de 1 paralelo de la materia Instalaciones Eléctricas 1 y 1 paralelo y 2 grupos de la materia Controles Eléctricos.

l) Autorizar la renovación de contrato a 16 horas del Tecnolog. Diego Muso Pichisaca para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Electrónica 2.

m) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Tcnlg. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento y Reparación de Máquinas 2.

n) Autorizar el contrato a 40 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Dibujo Eléctrico y como actividad politécnica tendrá a su cargo la Preparación de licenciaturas.

o) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Tcnlg. Stevent Zurita Coloma, para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Corriente Alterna.

CAC-2004-355.- Que la Junta académica del PROTEL informe justificadamente las razones por las que se divide en paralelos y grupos el dictado de la materia Matemáticas.

CAC-2004-356.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones para el II Término del año lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Julio Emén Echávez, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Telefonía Fija.

b) Que el M.Sc. Washington Enriquez Machado, profesor contratado a 20 horas,

dicte 1 paralelo de la materia Introducción a las Telecomunicaciones, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación de la carrera.

c) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Digitales y Microcomputadores.

d) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 12 horas de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Electrónica I.

e) Autorizar la renovación de contrato del Ing. Ricardo Moreno Layedra, para el dictado de 8 horas de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Matemáticas II.

f) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 4 horas, para el dictado de 2 grupos de la materia Introducción a las Telecomunicaciones.

g) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 5 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Protocolos de Transmisión.

h) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de R.F. Comercial y Privados

i) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 7 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas Operativos.

j) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Telefonía Móvil.

k) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos a 6 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Sistemas de Radio y TV.

CAC-2004-357.- Aprobar la Planificación Académica de las carreras de Análisis de Soporte de Microcomputadores, Programación de Sistemas y Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información del PROTCOM (Guayaquil), para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lsi. Viviana Arroyo Baquero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

- b) Autorizar la renovación del contrato a 150 horas del Anl. Rocky Barboza Gilces, para el dictado de 2 paralelos de la materia Comunicación de Datos y 1 paralelo de Sistemas Operativos Avanzados.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 140 horas del Anl. Gabriel Buendía Gallegos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios Avanzados y 1 paralelo de Programación Avanzada.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 80 horas de la Lsi. Elizabeth Calderón Quijije, para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización y Métodos; y, Documentación de Sistemas.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas del CPA. José Calle Mejía, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Administración; y, Contabilidad y Documentación Mercantil.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Lsi. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Martha Delgado Cisneros, para el dictado de 1 paralelo de las materias Lenguaje Normativo y Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 80 horas del Dr. Roberto Echeverría Murillo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Comportamiento Humano y Ética.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 80 horas del Anlt. Alex Espinoza Cárdenas, para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lsi. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Evaluación de Hardware y Software.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Lsi. Juan Carlos García Plúa, para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación Matemática y Sistemas Integrados de Oficina.
- l) Autorizar la contratación de 1 profesor a 80 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Relaciones Públicas y Protocolo.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 150 horas del Anlt. Erick Guerrero Zambrano, para el dictado de 3 paralelos de la materia Utilitarios Básicos.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Mae. Janet Holguin Noriega, para el dictado de 1 paralelo de la

materia Contabilidad y Documentación Mercantil.

- o) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas y Documentación de Sistemas.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Lsi. Fausto Jalón Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 130 horas del Anlt. Yamil Lambert Sarango, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Científica y 2 paralelos de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Mae. Jorge Lombeida Chávez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Comercial.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Lsi. Vicente Maldonado Ullauri, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Base de Datos.
- t) Autorizar la contratación de 1 profesor a 30 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Procedimientos de Oficina.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Lsi. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 150 horas del Anl. Washington David Quintana Morales, para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño y Presentaciones Gráficas, Informática Básica y Sistemas Operativos; y, Utilitarios Avanzados.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 120 horas de la Psic. Julia Ramírez Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Taquigrafía y 2 paralelos de la materia Redacción Comercial.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 200 horas del Anlt. José Luis Ramírez Mejía, para el dictado de 1 paralelo de las materias Utilitarios Avanzados y Conceptos de Estructura de Datos; y, 2 paralelos de la materia Programación Financiera.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Tcnlg. Hugo Robles Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.
- z) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarin, para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral,

Escrita e Investigación; y Lenguaje Normativo.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Anlt. Miguel Salazar Haz para el dictado de 2 paralelos de la materia Organización de Computadores.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Econ. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Bases de Datos.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 60 horas de la Ing. Eliza Vareles Lozano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Documentos y Desarrollo de Procesos Receptivos.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Freddy Veloz de la Torre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Matemática.

CAC-2004-358.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Diseño Gráfico y Publicitario, para el II Término del año lectivo 2004-2005 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un profesor a 150 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Dibujo Artístico y 1 paralelo de la materia Técnicas Pictóricas.

b) Autorizar la contratación de un profesor a 80 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Semiótica y Bases de la Comunicación.

c) Autorizar la renovación de contrato a 140 horas del Arq. Vera Dimitrievna Barriga Aveiga para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicología del Color y 1 paralelo de la materia Fundamentos de Diseño Gráfico.

d) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Ing. Byron Antonio Castro Villacís para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad y Marketing.

e) Autorizar la renovación de contrato a 150 horas de la Lcda. Maritza Marieta Cino Alvear para el dictado de 2 paralelos de la materia Investigación y Redacción Creativa y 1 paralelo de la materia Historia del Arte .

f) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas de la Lcda. María de los Angeles Custoja Ripol para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia del Arte.

g) Autorizar la renovación de contrato a 40

horas del Tcnlg. David Choez Ortega para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Animación.

h) Autorizar la contratación a 50 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.

i) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Anl. Alex David Espinoza Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyectos II Web.

j) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Mae. Sophia Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.

k) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Lcda. Cristel Jazmine Matute Zhuma para el dictado de 1 paralelo de la materia Bases de la Comunicación.

l) Autorizar la renovación de contrato a 130 horas del Lcdo. Pedro Mármol para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Operativos y 1 paralelo de la materia Diseño 2D/3D.

m) Autorizar la renovación de contrato a 230 horas del Tcnlg. Alberto Mite para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Procesamiento de Imágenes, 2 paralelos de las materias Fotografía I y 2 paralelos de la materia Fotografía II.

n) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas del Ing. Antonio Gregorio Moncayo Moncayo para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Procesamiento de Imágenes y Software de Ilustración.

o) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas del Tcnlg. Mario David Moncayo Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Animación.

p) Autorizar la renovación de contrato a 230 horas de la Tnlg. Johanna Marcela Murillo Florencia para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Diseño Gráfico y 3 paralelos de la materia Software de Animación.

q) Autorizar la renovación de contrato a 120 horas del Lcdo. Francisco Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Ilustración y Tipografía.

r) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Ing. William Rolando Quimí Delgado para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing.

s) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Anl. Washington David Quintana Morales para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Aplicada y Proyectos II-Web.

t) Autorizar la renovación de contrato a 130 horas del Tcnlg. Hugo Roberto Robles Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño 2D/3D y 2 paralelos de la materia Sistema Operativos.

u) Autorizar la renovación de contrato a 120 horas de la Tcnlg. Mónica Robles para el dictado de 1 paralelo de la materia Psicología del Color, Software de Ilustración y Software de diagramación.

v) Autorizar la renovación de contrato a 140 horas del Lcdo. José Daniel Santibáñez Vásquez para el dictado de 1 paralelo de las materias Tipografía, Arte y Diagramación I; y, Arte y Diagramación II.

w) Autorizar la renovación de contrato a 200 horas del Lcdo. Joaquín Humberto Serrano Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Dibujo Artístico, Proyecto I, Técnicas de Impresión y Dibujo Artístico.

x) Autorizar la renovación de contrato a 220 horas del Tcnlg. Ronald Villafuerte Arias para el dictado de 1 paralelo de las materias Fotografía I, Fotografía II y Bases de la Comunicación; y 2 paralelos de la materia Fundamentos de Diseño Gráfico.

y) Autorizar la renovación de contrato a 200 horas del Arq. Héctor Zurita Chaval para el dictado de 1 paralelo de las materias Aerografía y Técnicas Pictóricas y 2 paralelos de la materia Dibujo Artístico.

CAc-2004-359.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Análisis de Soporte de Microcomputadores (Ext. Santa Elena) para el II Término del año lectivo 2004-2005, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas de la Prog. Lissette Lenny Bravo Bayas para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Comunicación de Datos.

b) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de las materias Utilitarios Avanzados y Principios de Programación Lógica.

c) Autorizar la renovación de contrato a 150 horas de la Anl. Evelyn Jazmín Del Pezo Izaguirre para el dictado 1 paralelo de las materias Informática Básica y Sistemas Operativos; Sistemas Operativos Avanzados y Sistemas de Información Comercial.

d) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Avanzada.

e) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Lcda. Delia Matilde Santillán Tomalá para el dictado 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración.

f) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas de la Anlt. Sicilia Sirena Suárez Ricardo para el dictado de 1 paralelo de las materias Organización y Métodos, y Administración de Base de Datos.

CAC-2004-360.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Programación de Sistemas (Extensión Santa Elena), para el II Término del año lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Prog. Lissette Lenny Bravo Bayas para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Documentación de Sistemas.

b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de la materia Organización de Computadores.

c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Mae. María de la A Gamboa para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anl. Evelyn Jazmín Del Pezo Izaguirre para el dictado 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos.

e) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Prog. Edgar Mendoza

Saverio para el dictado 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Programación bajo Windows.

f) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Anlt. Sicilia Sirena Suárez Ricardo para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.

g) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas y Programación Científica.

CAC-2004-361.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información (Ext. Santa Elena) para el II Término del año lectivo 2004-2005 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de las materias Correo Electrónico y Comunicaciones; y, Sistemas Integrados de Oficina.

b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Prog. Edgar Mendoza Saverio para el dictado 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.

c) Autorizar la renovación del contrato a 120 horas de la Mae. María Lucilla De la A Gamboa para el dictado 1 paralelo de las materias Desarrollo de Procesos Receptivos, Comportamiento Humano y Etica; y, Lenguaje Normativo.

d) Autorizar la renovación del contrato a 110 horas de la Lcda. Ana del Pilar Quinde Mateo para el dictado de 1 paralelo de las materias Relaciones Públicas y Protocolo, Procedimientos de Oficina y Administración de Documentos.

e) Autorizar la renovación del contrato a 90 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño y Presentaciones Gráficas; y, Utilitarios Básicos.

f) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Delia Matilde Santillán Tomalá para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad y Documentación Mercantil.

g) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Anlt. Sicilia Sirena Suárez Ricardo para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

CAc-2004-362.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Programación de Sistemas (Ext. Samborondón), para el II Término del año lectivo 2004-2005, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas de la Lsi. Jenny Ortiz Zambrano para el dictado 1 paralelo de las materias Programación Matemática y Programación Comercial.

b) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas de la Anl. Delia Carrión León para el dictado 1 paralelo de la materia Documentación de Sistemas.

c) Autorizar la renovación de contrato a 150 horas del Anl. Rubén Suárez para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a los Sistemas Operativos, Conceptos de Estructura de Datos y Análisis de Sistemas.

CAc-2004-363.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información Gerencial (Ext. Samborondón), para el II Término del año lectivo 2004-2005, incluida la siguiente consideración:

a) Autorizar la renovación del contrato a 120 horas de la Psi. Marlene Ramírez Díaz para el dictado de las materias Procedimientos de Oficina, Relaciones Públicas y Protocolos; y, Redacción Comercial.

CAc-2004-364.- Que el PROTCOM presente la planificación de manera bimestral para el dictado de materias en las carreras modulares

CAc-2004-365.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el II Término del Año Lectivo 2004-2005, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Tecnolog. Félix Alfonso Apolinario para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de la materia Seguridad para Pescadores.

b) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas del Econ. David Batallas González para el dictado 1 paralelo de las materias Organización y Estructura Empresarial; Comercio Exterior; y, Fundamentos de Estadística.

c) Que el Ing. Colón Langarano Sierra, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional en el PROTEL.

d) Autorizar la renovación de contrato a 12 horas del Ing. Gorky Maquizaca Bermeo para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de las materias Sistemas Electrónicos de Pesca y Navegación; y, Compases.

e) Autorizar la renovación de contrato a 16

horas del Tente. Jorge Mora C. para el dictado de las materias Maniobra y Gobierno de B/P; y Búsqueda y Salvamento.

f) Autorizar la renovación de contrato a 16 horas del Tente. Jorge Mora C. para el dictado de las materias Maniobra y Gobierno de B/P; y Búsqueda y Salvamento

g) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Acc. Daniel Ortega Alarcón para el dictado de la materia Manejo Acuícola.